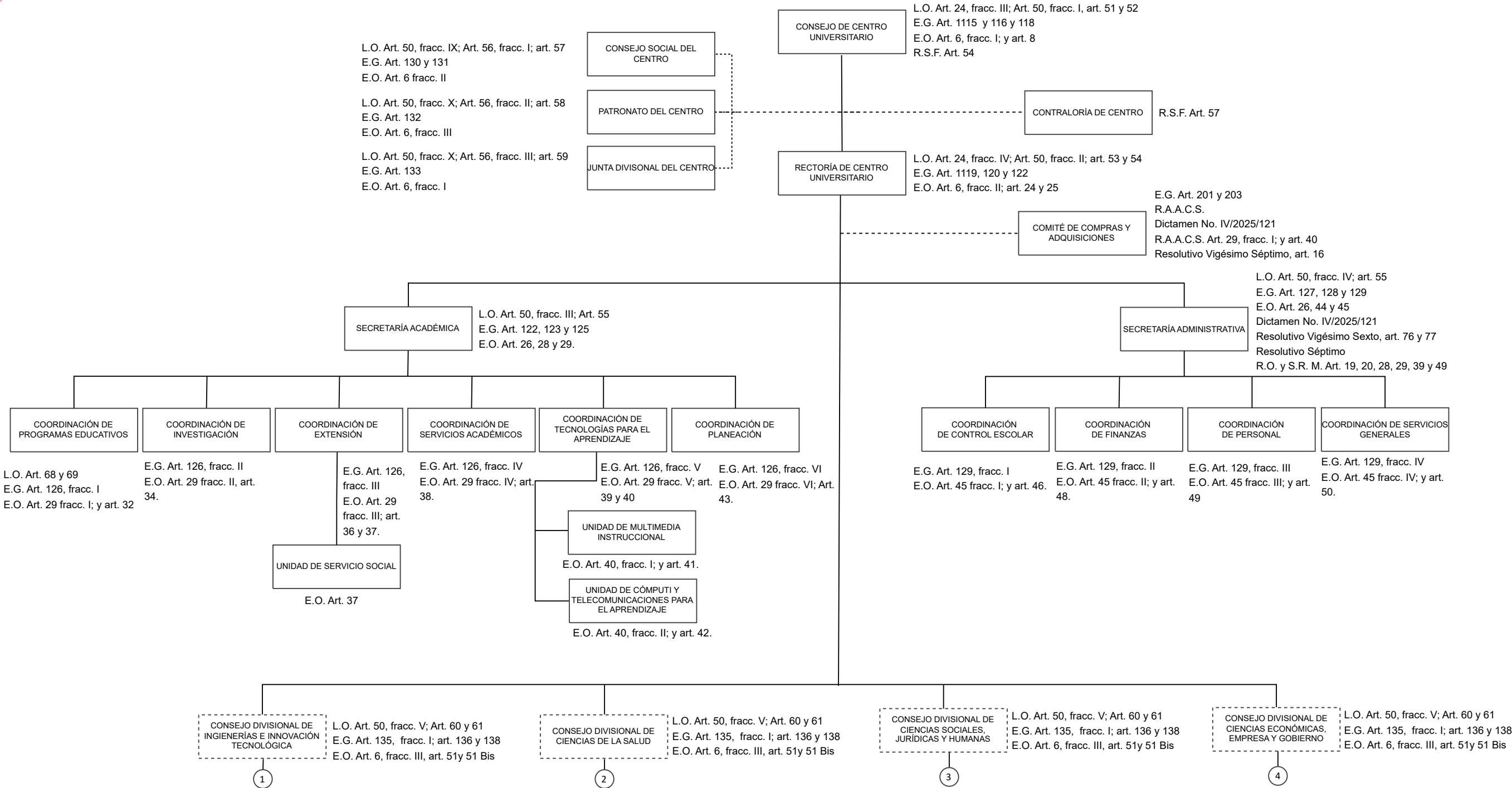




Centro Universitario de Tonalá



VICERRECTORÍA EJECUTIVA
Organigrama General



FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (LO). Aprobada con Decreto 15319 del Congreso del Estado el 15 de enero de 1994, sección II; versión que incorpora las modificaciones hasta el 09 de septiembre de 2021, sección V y revisada por la Oficina de Abogacía General en septiembre de 2021; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (EG), aprobado en Dictamen No. 29636 por el HCGU en sesión del 05 de agosto de 1994, versión que incorpora las modificaciones hasta el 18 de octubre de 2024 y revisada por la Oficina de la Abogacía el 12 de diciembre de 2024; Reglamento Interno de la Administración General, aprobado con Dictamen No. IV/2025/121 por EL HCGU el 27 de marzo de 2025. Estatuto Orgánico el Centro Universitario de Tonalá (E.O.), versión que incorpora las modificaciones hasta el 17 de diciembre de 2024 y revisado el 07 de febrero de 2025; Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, versión que incorpora las modificaciones del 10 de marzo de 2022 y revisado el 22 de marzo de 2022; Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con la Misma, versión que incorpora las modificaciones del 10 de marzo y revisado el 22 de marzo por la Oficina de Abogacía General. Dictamen No. IV/2025/121, aprobado en sesión extraordinaria por el HCGU el 27 de marzo de 2025.

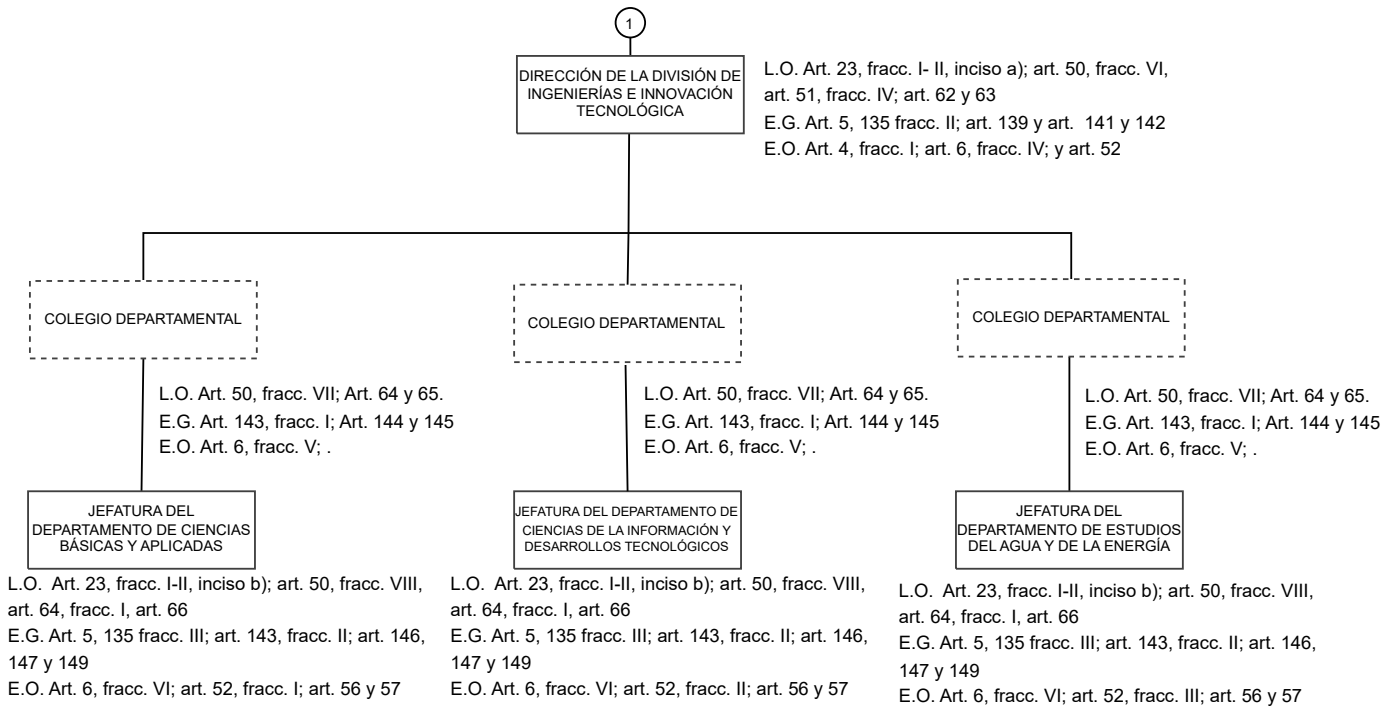
COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ELABORA: COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA E INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN

ARCHIVO: CUTONALÁ 2025 (Normativa).drawio

* NOTA:
ESTE DOCUMENTO, ES UN DOCUMENTO CONTROLADO MIENTRAS SE MANTENGA EN PÁGINA WEB; AL MOMENTO DE SER COPIADO, SERÁ TOMADO COMO UN DOCUMENTO NO CONTROLADO.



Centro Universitario de Tonalá



FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (LO). Aprobada con Decreto 15319 del Congreso del Estado el 15 de enero de 1994, sección II; versión que incorpora las modificaciones hasta el 09 de septiembre de 2021, sección V y revisada por la Oficina del Abogacía General en septiembre de 2021; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (EG), aprobado en Dictamen No. 29636 por el HCGU en sesión del 05 de agosto de 1994, versión que incorpora las modificaciones hasta el 18 de octubre de 2024 y revisada por la Oficina de la Abogacía el 12 de diciembre de 2024; Reglamento Interno de la Administración General, aprobado con Dictamen No. IV/2025/121 por EL HCGU el 27 de marzo de 2025. Estatuto Orgánico el Centro Universitario de Tonalá (E.O.), versión que incorpora las modificaciones hasta el 17 de diciembre de 2024 y revisado el 07 de febrero de 2025; Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, versión que incorpora las modificaciones del 10 de marzo de 2022 y revisado el 22 de marzo de 2022; Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con la Misma, versión que incorpora las modificaciones del 10 de marzo y revisado el 22 de marzo por la Oficina de Abogacía General. Dictamen No. IV/2025/121, aprobado en sesión extraordinaria por el HCGU el 27 de marzo de 2025.

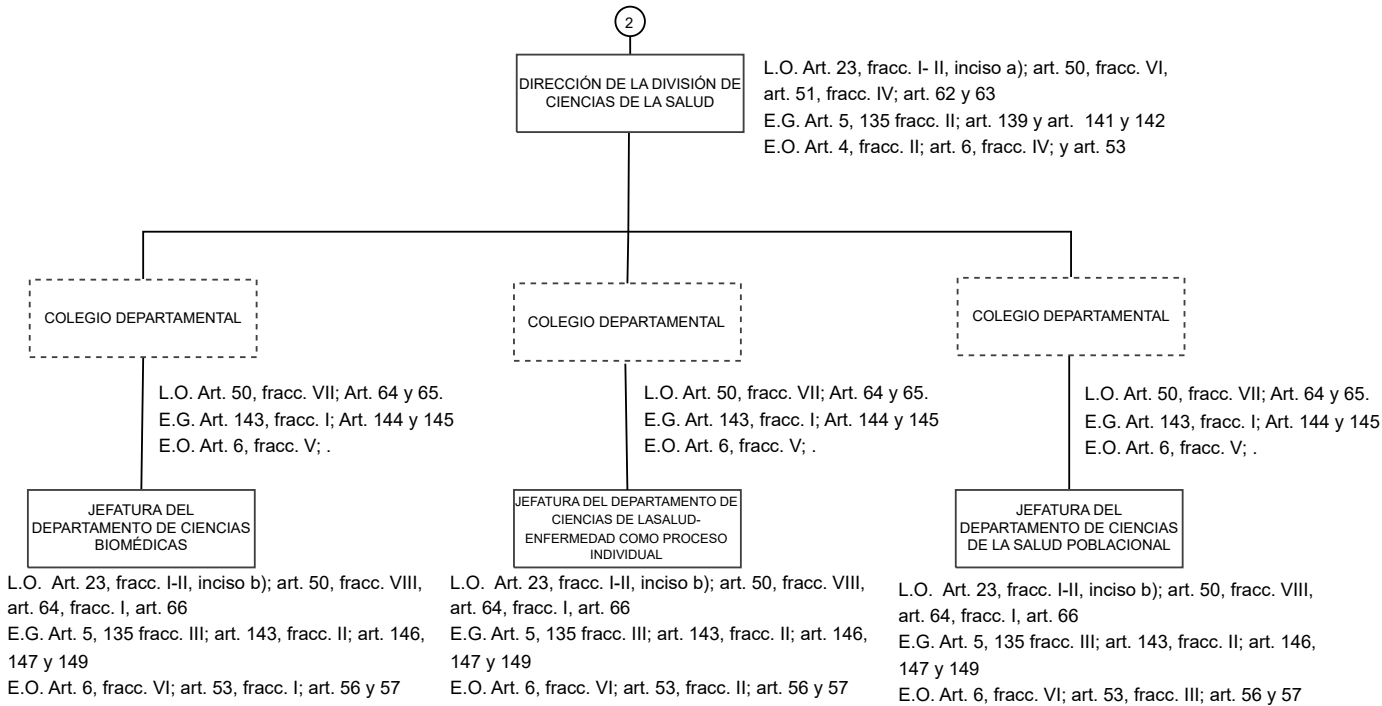
* NOTA:
ESTE DOCUMENTO, ES UN DOCUMENTO CONTROLADO MIENTRAS SE MANTENGA EN PÁGINA WEB; AL MOMENTO DE SER COPIADO, SERÁ TOMADO COMO UN DOCUMENTO NO CONTROLADO.

COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ELABORA: COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA E INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN

ARCHIVO: CUTONALA 2025 (Normativa).drawio



Centro Universitario de Tonalá

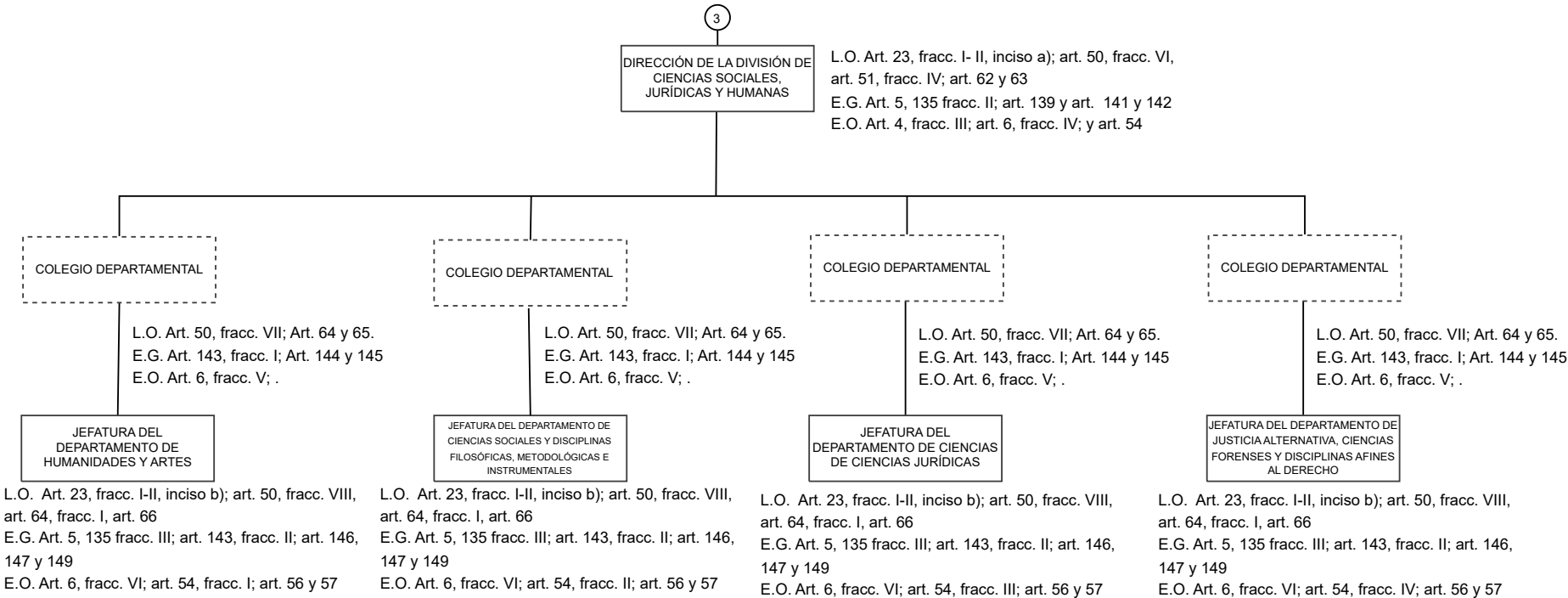


FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (LO). Aprobada con Decreto 15319 del Congreso del Estado el 15 de enero de 1994, sección II; versión que incorpora las modificaciones hasta el 09 de septiembre de 2021, sección V y revisada por la Oficina del Abogacía General en septiembre de 2021; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (EG), aprobado en Dictamen No. 29636 por el HCGU en sesión del 05 de agosto de 1994, versión que incorpora las modificaciones hasta el 18 de octubre de 2024 y revisada por la Oficina de la Abogacía el 12 de diciembre de 2024; Reglamento Interno de la Administración General, aprobado con Dictamen No. IV/2025/121 por EL HCGU el 27 de marzo de 2025. Estatuto Orgánico el Centro Universitario de Tonalá (E.O.), versión que incorpora las modificaciones hasta el 17 de diciembre de 2024 y revisado el 07 de febrero de 2025; Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, versión que incorpora las modificaciones del 10 de marzo de 2022 y revisado el 22 de marzo de 2022; Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con la Misma, versión que incorpora las modificaciones del 10 de marzo y revisado el 22 de marzo por la Oficina de Abogacía General. Dictamen No. IV/2025/121, aprobado en sesión extraordinaria por el HCGU el 27 de marzo de 2025.	COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ELABORA: COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA E INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN	ARCHIVO: CUTONALÁ 2025 (Normativa).drawio
--	--	--

* NOTA:
ESTE DOCUMENTO, ES UN DOCUMENTO CONTROLADO MIENTRAS SE MANTENGA EN PÁGINA WEB; AL MOMENTO DE SER COPIADO, SERÁ TOMADO COMO UN DOCUMENTO NO CONTROLADO.



Centro Universitario de Tonalá

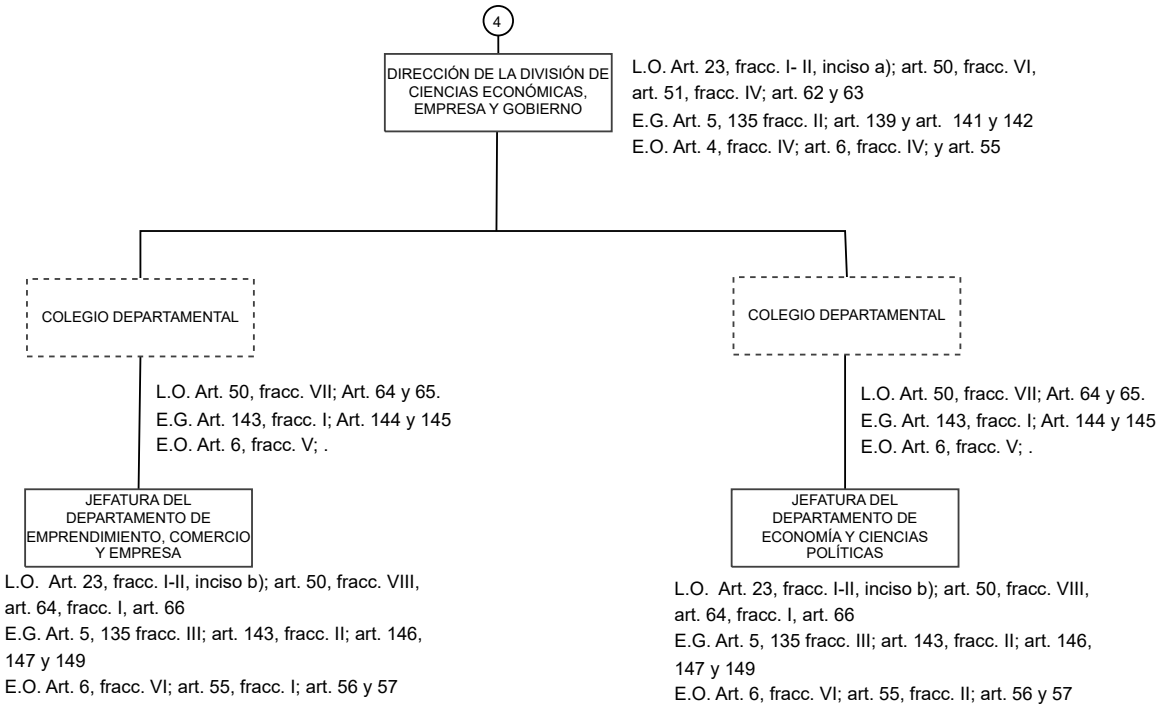


FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (LO). Aprobada con Decreto 15319 del Congreso del Estado el 15 de enero de 1994, sección II; versión que incorpora las modificaciones hasta el 09 de septiembre de 2021, sección V y revisada por la Oficina del Abogacía General en septiembre de 2021; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (EG), aprobado en Dictamen No. 29636 por el HCGU en sesión del 05 de agosto de 1994, versión que incorpora las modificaciones hasta el 18 de octubre de 2024 y revisada por la Oficina de la Abogacía el 12 de diciembre de 2024; Reglamento Interno de la Administración General, aprobado con Dictamen No. IV/2025/121 por EL HCGU el 27 de marzo de 2025. Estatuto Orgánico el Centro Universitario de Tonalá (E.O.), versión que incorpora las modificaciones hasta el 17 de diciembre de 2024 y revisado el 07 de febrero de 2025; Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, versión que incorpora las modificaciones del 10 de marzo de 2022 y revisado el 22 de marzo de 2022; Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con la Misma, versión que incorpora las modificaciones del 10 de marzo y revisado el 22 de marzo por la Oficina de Abogacía General. Dictamen No. IV/2025/121, aprobado en sesión extraordinaria por el HCGU el 27 de marzo de 2025.	COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ELABORA: COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA E INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN	ARCHIVO: CUTONALÁ 2025 (Normativa).drawio
--	--	--

* NOTA:
ESTE DOCUMENTO, ES UN DOCUMENTO CONTROLADO MIENTRAS SE MANTENGA EN PÁGINA WEB; AL MOMENTO DE SER COPIADO, SERÁ TOMADO COMO UN DOCUMENTO NO CONTROLADO.



Centro Universitario de Tonalá



FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (LO). Aprobada con Decreto 15319 del Congreso del Estado el 15 de enero de 1994, sección II; versión que incorpora las modificaciones hasta el 09 de septiembre de 2021, sección V y revisada por la Oficina del Abogacía General en septiembre de 2021; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (EG), aprobado en Dictamen No. 29636 por el HCGU en sesión del 05 de agosto de 1994, versión que incorpora las modificaciones hasta el 18 de octubre de 2024 y revisada por la Oficina de la Abogacía el 12 de diciembre de 2024; Reglamento Interno de la Administración General, aprobado con Dictamen No. IV/2025/121 por EL HCGU el 27 de marzo de 2025. Estatuto Orgánico el Centro Universitario de Tonalá (E.O.), versión que incorpora las modificaciones hasta el 17 de diciembre de 2024 y revisado el 07 de febrero de 2025; Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, versión que incorpora las modificaciones del 10 de marzo de 2022 y revisado el 22 de marzo de 2022; Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con la Misma, versión que incorpora las modificaciones del 10 de marzo y revisado el 22 de marzo por la Oficina de Abogacía General. Dictamen No. IV/2025/121, aprobado en sesión extraordinaria por el HCGU el 27 de marzo de 2025.

COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ELABORA: COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA E INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN

ARCHIVO: CUTONALA 2025 (Normativa).drawio

* NOTA:
ESTE DOCUMENTO, ES UN DOCUMENTO CONTROLADO MIENTRAS SE MANTENGA EN PÁGINA WEB; AL MOMENTO DE SER COPIADO, SERÁ TOMADO COMO UN DOCUMENTO NO CONTROLADO.